

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DENC S.A.**

En Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del 2013, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cda. Amazonas mz 4 villa 6, de esta ciudad, se reúnen los accionistas PARRALES LOOR ANGELICA MARIA Y LABANDA CASQUETE ALEXANDRA ELENA, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

- **APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2012**

Preside la sesión LABANDA CASQUETE ALEXANDRA ELENA, y en calidad de Secretario actúa LABANDA PARRALES JULIO

El Gerente solicita que Secretario constate el quórum, luego de diez minutos Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión las socias resuelven por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.

No habiendo más asuntos que tratar el Gerente levanta la sesión a las 15h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

  
\_\_\_\_\_  
SECRETARIO AD-HOC  
LABANDA PARRALES JULIO

  
\_\_\_\_\_  
GERENTE AD- HOC  
LABANDA CASQUETE JULIO

  
\_\_\_\_\_  
ACCIONISTA  
LABANDA CASQUETE ALEXANDRA ELENA

  
\_\_\_\_\_  
ACCIONISTA  
PARRALES LOOR ANGELICA